

## COMUNICADO N° 35

**Fecha:** Medellín, 4 de marzo 2021

**Para:** Graduandos ceremonia de grados de fecha 26 de marzo de 2021

**De:** Secretaría General

**Asunto:** Ceremonia de grados

Apreciados graduandos,

Desde hace exactamente un año el mundo cambió por efecto de la Pandemia del COVID19 obligándonos a modificar nuestras viejas formas de vida, como medio de protección y cuidado, pero siendo conscientes todos que la vida y, con ella, la educación no podía parar. Es por ello importante el proceso que hoy atravesamos en el país con la implementación del Plan Nacional de Vacunación el cual se encuentra en la primera etapa de la Fase I y en la medida que se avance en dicho Plan podremos paulatinamente ir asumiendo roles sociales que a hoy aún no son posibles. Mientras tanto debemos ser conscientes como sociedad del peligro latente de contagios y decesos todavía mayores a los registrados, por la aparición de nuevas cepas.

Nada sería mejor para nosotros que albergarlos a todos presencialmente para la ceremonia de graduación. Sin embargo, dentro de la normalidad sanitaria, las autoridades han establecido restricciones y aforos no mayores a cincuenta personas para toda clase de eventos y a ello estamos acogidos para preservar la salud y la vida de todos los que hacemos parte de la comunidad institucional.

Gracias a la labor de facilitación del concejal Albert Yordano Corredor Bustamante, quien nos ha ofrecido útiles reflexiones alrededor de la petición y solicitud de algunos graduandos, damos a conocer que las directivas de la Corporación Universitaria Americana acceden a ofrecer la oportunidad de llevar a cabo algunas ceremonias de grados presenciales bajo las siguientes condiciones anunciadas por la Secretaría General.

Teniendo en cuenta que son casi 800 graduandos que fueron aprobados para recibir su título, la Institución determina lo siguiente:

1. Los graduandos manifestarán su interés de optar por la ceremonia de grados presencial o virtual, a través de un formulario de Google que será remitido a los correos electrónicos registrados en la plataforma de grados y publicado en medios institucionales.
2. Para quienes opten por asistir a ceremonia presencial de grados, deberán hacer solicitud individual a la Secretaría General de la sede Medellín, exonerando de responsabilidad a la Corporación Universitaria Americana frente al posible contagio de COVID -19 derivado de su presencia en el acto de graduación. Así mismo, en dicha petición se debe dejar constancia expresa de la aceptación de su parte a realizar el pago, previo a la ceremonia de grados presencial, del saldo restante del valor de los derechos de grado que les fueron descontados de acuerdo a los subsidios solidarios entregados, en un 35%, 40% o 50%, según el nivel del programa a graduarse.
3. En la misma solicitud se debe aceptar la NO asistencia de acompañantes a la ceremonia presencial de grado y, a su vez, aceptar que la ceremonia presencial tendrá una duración no mayor a una hora. Los grupos para la ceremonia de grados se formarán en el mismo orden que lleguen las solicitudes, con el cumplimiento de los requisitos antes expuestos.
4. Las ceremonias se llevarán a cabo bajo todas las medidas del protocolo de bioseguridad vigentes.

Finalmente, es nuestro deseo que comprendan, tanto como nosotros, la delicada situación que afrontamos y la necesidad de protegernos y proteger a los demás, teniendo presente que el derecho a la vida es inviolable y sagrado.

Como Institución queremos dejar constancia de nuestro deseo enorme de éxito para su vida profesional y nuestro interés que este momento de graduación sea un acto sublime e inolvidable para ustedes y sus familias, sin embargo, es necesario ser conscientes de la realidad que hoy enfrentamos como sociedad.

Cordialmente,

**NATALIE ANGARITA MARTÍNEZ**

Secretaria General

Corporación Universitaria Americana - Sede Medellín